10010.2

RESOLUCION Nº. 764
(03/10/2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEl PROCESO POR CONCURSO DE MÉRITOS CM004DE2026 Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA SELECCIÓN OBJETIVA DE UN CONTRATISTA, PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

El Alcalde del municipio de Roldanillo, en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en cumplimiento de la sujeción establecida en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

- Que existe la necesidad en este Municipio de Contratar la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y OPERATIVA, AL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA OPERACIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS PROPIOS, EXPEDICIÓN DE ESPECIES VENALES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LÍNEA Y GESTIÓN DE TODOS LOS TRÁMITES Y ACTIVIDADES PREVISTAS EN LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS, A CARGO DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO – VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO SU ETAPA DE LIQUIDACIÓN".

-Que debido a la naturaleza del contrato de concesión y el de interventoría, los cuales comprenden dentro de sus respectivos clausulados, la participación de estos contratistas como particulares, en la administración, liquidación, recaudo y distribución de las multas y del apoyo a la gestión entre otras, por la expedición de licencias de conducción y tránsito, el suministro de placas, la gestión del impuesto de circulación y tránsito; el Municipio de Roldanillo, dentro del esquema financiero prevé que toda la remuneración para el contratista deberá efectuarse con los ingresos que se generen mensualmente por las actividades de la prestación del servicio público que estarán a cargo en todo momento del concesionario; y que remunerará al Interventor, de acuerdo con el porcentaje de retribución pactado dentro de la oferta y el contrato que se pretende celebrar. En consecuencia, el contrato que se pretende, es de cuantía indeterminada, pero determinable en el tiempo de ejecución, sin embargo, el presupuesto oficial para efectos fiscales y de legalización, corresponde a la suma de Ciento Veinte Millones de Pesos ($120.000.000,00) M.CTE., IVA incluido, para la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y OPERATIVA, AL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA OPERACIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS PROPIOS, EXPEDICIÓN DE ESPECIES VENALES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LÍNEA Y GESTIÓN DE TODOS LOS TRÁMITES Y ACTIVIDADES PREVISTAS EN LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS, A CARGO DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO – VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO SU ETAPA DE LIQUIDACIÓN".

- Que se han realizado los respectivos estudios previos indispensables como etapa previa del Proceso post contractual, dando aplicación a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

10010.2

RESOLUCION Nº. 764
(03/10/2026)

Que en cumplimiento de la Ley 80 de 19 93, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 se procedió a elaborar el proyecto de pliego de condiciones, siendo publicado en el SECOP – Portal Único de Contratación del 26 al 30 de octubre de 2026, presentando observaciones dos interesados al Proyecto de Pliego de Condiciones, no se presentaron solicitudes de limitación a Mipymes, en el plazo establecido en el cronograma.

Que como consecuencia de los anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Concurso de Méritos No CM004DE2026, mediante la cual se pretende seleccionar de manera objetiva un Contratista para la ejecución del Contrato cuyo Objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y OPERATIVA, AL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA OPERACIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS PROPIOS, EXPEDICIÓN DE ESPECIES VENALES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LÍNEA Y GESTIÓN DE TODOS LOS TRÁMITES Y ACTIVIDADES PREVISTAS EN LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS, A CARGO DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO – VALLE DEL CAUCA, INCLUYENDO SU ETAPA DE LIQUIDACIÓN"**.**

ARTÍCULO SEGUNDO – MODALIDAD DE SELECCIÓN: Ordenar la Publicación del pliego de Condiciones de la presente Selección Abreviada en el SECOP - Portal Único de Contratación y efectuar la correspondiente invitación, para tal efecto fíjese aviso de invitación en el SECOP - Portal Único de Contratación,

PARAGRAFO 1: Cronograma del Proceso y Consulta de Documentos:

10010.2

RESOLUCION Nº. 764
(03/10/2026)

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	7 días de tiempo transcurrido *(26/10/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	7 días de tiempo transcurrido *(26/10/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	7 días de tiempo transcurrido *(26/10/2026 11:37:28 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	3 días de tiempo transcurrido *(30/10/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	3 días de tiempo transcurrido *(30/10/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Proyecto Pliego de Condiciones	4 horas para terminar *(3/11/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha prevista de publicación de los pliegos de condiciones definitivos	7 horas para terminar *(3/11/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	7 horas para terminar *(3/11/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	6 días para terminar *(9/11/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	6 días para terminar *(9/11/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	6 días para terminar *(9/11/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	9 días para terminar *(12/11/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de Ofertas	9 días para terminar *(12/11/2026 5:01:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de Ofertas	9 días para terminar *(12/11/2026 5:02:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	14 días para terminar *(17/11/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe evaluación de las ofertas	17 días para terminar *(20/11/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición del Acto de Adjudicación o de declaratoria desierta	20 días para terminar *(23/11/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	21 días para terminar *(24/11/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías o pólizas de ejecución del contrato	22 días para terminar *(25/11/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	22 días para terminar *(25/11/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de validez de las ofertas	30 Días

PARAGRAFO 2: El interesado en adquirir el pliego de condiciones, los estudios previos y demás documentos del proceso los podrán descargar del sistema electrónico para la contratación pública (SECOP II) a través del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO TERCERO -. Convocar a las veedurías ciudadanas existentes en el Municipio para que ejerzan el Control social sobre el presente proceso contractual.

ARTÍCULO CUARTO -. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Roldanillo Valle del Cauca,

ORIGINAL FIRMADO
JAIME RÍOS ALVAREZ
Alcalde